

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OLIMPOBUSINESS S. A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 16:30 horas del día viernes 22 de marzo del año 2019, en las oficinas de la Compañía: Av. González Suárez N27-257 y Muros se reúnen los siguientes accionistas y administradores de **OLIMPOBUSINESS S. A.**: 1) José Luis Iturralde Moncayo, Gerente General y como tal Representante Legal; propietario de 32.000 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una; 2) José Rodolfo Iturralde Jaramillo, propietario de dieciocho mil (18.000) acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una.

El Capital Social de la compañía es de Cincuenta Mil dólares (USD. 50.000,00) de los Estados Unidos de América, dividido en cincuenta mil (50.000) acciones por el valor de UN (USD 1,00) dólar, cada acción.

Dirige la Junta como Gerente General y Representante Legal de la Compañía el señor José Luis Iturralde Moncayo y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Marilinda Eibar Hernández, por decisión de los accionistas. Una vez constituida la Junta, el Gerente General ordena que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía con lo que se completa el quórum de ley.

Habiéndose constatado la instalación de esta junta con el quórum necesario, la Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra.

De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esa Junta.

Por secretaria se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

A continuación, el Sr. José Luis Iturralde Moncayo, Gerente General de OLIMPOBUSINESS S. A. dispone que se dé lectura al orden del día de la presente Junta:

- Conocer sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio fiscal 2018
- Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía, nombrar y fijar la retribución para el ejercicio fiscal 2019.
- Revisión de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias y dictar su resolución en relación al ejercicio fiscal 2018
- Conocer sobre los resultados del ejercicio.
- Conocer sobre el informe de Auditores de la Compañía, nombrar auditores para el ejercicio fiscal 2019.

Hablando los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos anotados. Secretaria advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- **Primero: Conocer sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio fiscal 2018.**

Se procede a la lectura del informe del Gerente General de la Compañía, el cual ha sido puesto a disposición de la Junta General con la debida anticipación, se toma la votación respecto de este punto el cual es aprobado por la Junta General por unanimidad.

- **Segundo: Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía, nombrar y fijar la retribución para el ejercicio fiscal 2018.**

Se procede a dar lectura respecto del informe del comisario de la Compañía, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta.

Adicionalmente se encarga al Gerente la contratación de comisario para el ejercicio fiscal 2019, así como para fijar su remuneración.

- **Tercero: Revisión de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias y dictar su resolución en relación al ejercicio fiscal 2018.**

Toma la palabra el señor José Luis Iturralde Mancayo y da a conocer las cifras que arrojan los libros contables al cierre del ejercicio económico 2018 y que se describen a continuación:

TOTAL ACTIVOS	USD. 2'286.381.06
TOTAL PASIVOS	1'294.804.61
TOTAL PATRIMONIO	991.576.45
TOTAL INGRESOS	2'313.939.08
TOTAL COSTOS Y GASTOS	2'102.109.74
UTILIDAD DEL EJERCICIO	82.160.07 (Libre disposición)

Los Estados Financieros estuvieron a disposición de la Junta, con la debida anticipación para el conocimiento de los accionistas de la Compañía.

Luego de esta Intervención, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

Adicionalmente, el señor José Luis Iturralde, manifiesta que en el presente ejercicio se ha considerado el aporte para futura capitalización, debidamente autorizado, por la cantidad de USD. 250.000.00, mediante la capitalización de utilidades no distribuidas de años anteriores

- Cuarto: Conocer sobre los resultados del ejercicio.

El Sr. José Luis Iturralde solicita que se realice el registro de ajuste a la cuenta de ganancias acumuladas año 2012, para validar con el kardex de dividendos.

Con respecto a los valores de libre disposición del ejercicio 2018, que ascienden a USD. 82.160.07, recomienda que sean entregados durante el año 2019 en un 60% y la diferencia sea registrada en Resultados Acumulados. Se considera que este valor pueda ser destinado para apoyar el crecimiento de la Compañía durante el ejercicio 2019.

La propuesta realizada por el Gerente es aprobada por unanimidad.

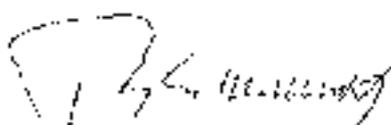
- Quinto: Conocer sobre el informe de Auditores de la Compañía, nombrar auditores para el ejercicio fiscal 2019.

Se procede a dar lectura respecto del Informe de Auditoría Externa, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta.

Adicionalmente se encarga al Gerente la contratación de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio fiscal 2019, así como para fijar su remuneración.

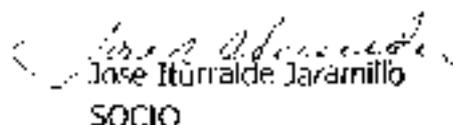
Tratado y resuelto el orden del día, el presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia la suscriben con su firma y rúbrica en unidad de acto.

Por no haber otro punto que tratar se declara concluida la presente junta a las 19:20 horas.

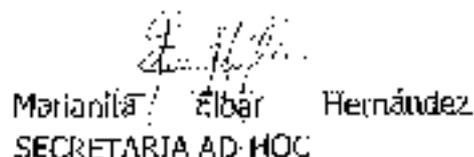


José Luis Iturralde Moncayo

GERENTE GENERAL



José Iturralde Jararillo
SOCIO



Marianita Elbar Hernández
SECRETARIA AD-HOC